

**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL NUEVA
GENERACIÓN EN TRANSPORTE NUGETRANS S.A**

**ACTA N°2 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL NUEVA
GENERACIÓN EN TRANSPORTE NUGETRANS S.A**

Desarrollada en la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de marzo del dos mil 2014, en la sede de la cooperativa, siendo las 19:30 pm, se reúnen los accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL NUEVA GENERACIÓN EN TRANSPORTE NUGETRANS S.A con un cien por ciento de asistentes, para la misma Preside la sesión su titular, el Señor Vicente Salinas , y actúa como Secretario designado el Señor Milton Acosta dando cumplimiento al artículo 244 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la sesión y el secretario da lectura a la convocatoria a la junta, donde se da a conocer el orden del día:

- 1) Dar lectura y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Informe y aprobación de los balances de situación financiera , Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014;
- 3) Informar y decidir el destino de la pérdida del ejercicio económico del año 2014.
- 4) Varios.

En la sede de NUGETRANS S:A: , situado en Alabama S/N y Nevada de la ciudad de Ambato, se pone a disposición de los accionistas todos los documentos señalados de acuerdo al Art. 292 de la Ley de Compañías, que se dieron a conocer quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

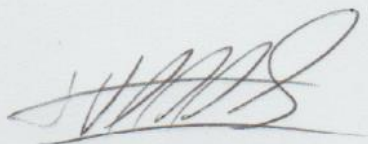
**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL NUEVA
GENERACIÓN EN TRANSPORTE NUGETRANS S.A**

El Presidente en el primer punto del orden del día para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Wilian Lascano quién da a conocer su informe financiero 2014 a los asistentes. Se procede a aclarar los puntos solicitados por los asistentes y a su aprobación.

Como segundo punto de da conocer a la Junta los balances 2014, los que fueron remitidos previamente a los asistentes para poner en conocimiento la información ahí reportada y en la reunión resolver desacuerdos, solventar dudas y manifestar alternativas; a lo que se manifestó la conformidad de los asistentes con lo que este punto fue aceptado.

En el cuarto punto el presidente a conocer la pérdida obtenida en el año 2014, el saldo se mantenga en la cuenta pérdida del ejercicio y se amortice en el periodo 2015 en su totalidad. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de la pérdida del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 22:30 PM, se da por concluida la junta se suscribe el acta por todos los presentes y representados, firman el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Vicente Salinas

PRESIDENTE



Sr. Milton Acosta

SECRETARIO